



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DANIELA CARMONA URREA Cédula 1054996611 (Madre), ALONSO GOMEZ BEDOYA NUIP 1058141949 (Padre) de MELANIE GOMEZ CARMONA NUIP 1058141949, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 2 No 14 15 Barrio El Edén de Chinchiná Caldas para ser notificados del contenido del Auto 321 proferido el día 16/07/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6067709096

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/09/2020

Desfijar el: 28/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ELEONORA MAYA OSPINA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)
Caldas

